



San Andrés, Isla, ocho (08) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Magistrado Ponente : JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA

Referencia : Proceso Ordinario Laboral.
Demandante : Patrick Alexander Puello Frías
Demandado : Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Radicado Único : 88-001-31-05-001-2021-00003-01

Realizado el examen preliminar del recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto proferido en audiencia pública el 3 de noviembre de 2022 por el Juzgado Laboral del Circuito de San Andrés Islas, se observa que el mismo fue legalmente concedido según el núm. 7° del Art. 65 del C.P.L., en consecuencia, **ADMITASE** el referido recurso de apelación, de conformidad con numeral 2 del art 15 del Decreto 806 del 2020 en concordancia con el art 40 de la ley 153 de 1887.

En firme esta providencia regrese el expediente al despacho para continuar con el trámite de ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA
MAGISTRADO